



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.69.22		
Título del expediente:	"ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS DEL GESTOR DE BASE DE DATOS ORACLE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	MIXTO SUMINISTRO-SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	298.200,00 €		
Fecha:	31 de mayo de 2023	Hora:	10.10

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Ramón María Montis Sánchez
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Licitador	Oferta económica
ARIN INNOVATION, S.L.	253.300,00 €
ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.	247.651,34 €
ANTON CAMPOS CONSULTORES, S.L.	269.731,00 €
TAI SOFTWARE SOLUTIONS IBERIA, S.L.	247.692,34 €
CATALANA DE INFORMÁTICA 90, S.L.	249.117,00 €
EVOLUTIO CLOUD ENABLER, S.A.U.	250.092,22 €
SEIDOR CONSULTING, S.L.	252.799,40 €
INETUM ESPAÑA, S.A.	250.219,82 €

Las empresas licitadoras presentan en el sobre C la documentación técnica no evaluable, exigida en el Cuadro de Características, consistente en un listado con el detalle de las licencias a suministrar.





Una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa EVOLUTIO CLOUD ENABLER, S.A.U. por ser económicamente contemplable
- Admitir temporalmente las ofertas presentadas por las empresas ARIN INNOVATION, S.L.; ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.; ANTON CAMPOS CONSULTORES, S.L.; TAI SOFTWARE SOLUTIONS IBERIA, S.L.; CATALANA DE INFORMÁTICA 90, S.L.; SEIDOR CONSULTING, S.L. e INETUM ESPAÑA. S.A., condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en sus propuestas.
- Remitir a la documentación técnica no evaluable presentada por las empresas licitadoras a la Comisión Técnica designada, para que se compruebe si la misma se ajusta a lo exigido en los pliegos.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la baremación de ofertas y la propuesta de adjudicación, una vez se hayan subsanado las deficiencias detectadas en la documentación administrativa y se haya validado por la Comisión Técnica la documentación técnica no evaluable presentada por las empresas licitadoras.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	31/05/2023 16:20 Sello de Tiempo: 05/06/2023 11:20	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	01/06/2023 09:11 Sello de Tiempo: 05/06/2023 11:20	
FIRMANTE[3]	RAMON MARIA MONTIS SANCHEZ	02/06/2023 12:11 Sello de Tiempo: 05/06/2023 11:20	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	03/06/2023 17:35 Sello de Tiempo: 05/06/2023 11:20	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	05/06/2023 11:20 Sin acción específica Sello de Tiempo: 05/06/2023 11:20	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-7f89-9cdf-266d-620b-de34-02fd-6208-4998

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

